

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con la República de Sudáfrica**

**41º Periodo de Sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, miércoles 16 de noviembre de 2022

Tiempo: 1 minuto

Gracias, señor presidente.

Agradecemos a Sudáfrica por su informe. Reconocemos la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y el establecimiento del Mecanismo Nacional de Prevención.

Respetuosamente recomendamos:

1. Armonizar la Ley de Prevención y Lucha contra la Tortura con la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, incluyendo su tipificación como delito grave.
2. Despenalizar las infracciones a la regulación migratoria, poner fin a detenciones de menores de edad, y sancionar violaciones de derechos humanos en centros de detención migratoria.
3. Adherirse a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, y adoptar reformas para conceder la ciudadanía por nacimiento a la niñez de filiación desconocida.
4. Ratificar la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra la Desaparición Forzada.

Les deseamos éxito en este ciclo.

Gracias.